



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo, político y social el Proyecto "Construyendo Ciudadanos" dirigido a alumnos de colegios secundarios en edades de 15 a 18 años, o que cursen entre 3° y 6° año incluidas escuelas técnicas, organizado por la Fundación Margarita de la ciudad de Cipolletti.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 151/2013